

**INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISION DE ETICA DEL  
INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO (CEP-IAD)**

**ENERO-MARZO 2021**

Preparación Plan de Trabajo 2021 con nuevas asignaciones de actividades, describiendo quien es responsable de cada ítem dentro de la Comisión, recibido por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) y enviado a la Coordinadora asignada a la Comisión de Ética del Instituto Agrario Dominicano, Lic. Estela Abreu, para su aprobación y validación.

Tres reuniones: dos ordinarias de seguimiento a los planes de trabajo y una con la finalidad de socializar el procedimiento de Comunicar Situaciones Impropias a la Institución, a través del Buzón de Denuncias físico, y a través del Sistema de Atención Ciudadana 311 que se recibe vía la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

Fue colocado en el mural el valor de la Amistad, durante todo el trimestre.

Charla sobre la **“Utilidad del Manual para la Prevención y Gestión de Conflictos de Intereses en la Administración Pública”**, efectuada el 26 de enero, virtual y presencial, con la participación de 50 servidores públicos, a cargo de la Dra. Teodora Castro, Asesora en materia de Conflictos de Intereses de la DIGEIG.

Participación en la **“Presentación del nuevo Plan de Trabajo 2021”** a ser desarrollado por todas las Comisiones de Ética Pública, efectuada por la Lic. Estela Abreu y la Lic. Angela Hilario, de la DIGEIG, a través de la plataforma Team el día 17 de febrero. Participó además la Comisión de Ética Regional No. 2, San Francisco de Macorís.

El Código de Ética Institucional (CEI) fue entregado en reunión del Director con Encargados Regionales y Provinciales, mediante una circular a su firma, además les fue entregado en digital, y a las Encargadas de Unidades de Recursos Humanos a nivel nacional.

La Comisión de Ética del IAD solicitó a la Máxima Autoridad Ejecutiva que fuera refrendado El Código de Ética Institucional, el reglamento del Código de Ética Institucional y el Instructivo para la Instalación y Manejo del Buzón de Denuncia.

Mediante **Circular No. 17** de fecha 18/3/2021 a todo el personal se dio a conocer que el IAD tiene en funcionamiento un CEI cuya administración es responsabilidad de la CEP-IAD y del Departamento de Recursos Humanos, el cual refleja el compromiso de la Institución con su grupo de interés y el comportamiento que debe modelar todo servidor público, basado en principios y valores éticos.

Charla “**Inducción sobre el Código de Ética Institucional, Régimen Ético Disciplinario y Rol y Funcionamiento de las Comisiones de Ética Pública**”, efectuada el 24 de marzo del 2021, en el Salón Gil Manuel Fernández (Salón Rojo), con la participación de 120 servidores públicos, dirigida a todo el personal y con carácter de obligatoriedad al personal de nuevo ingreso.

El Buzón de Denuncias fue reaperturado y reubicado en lugar acorde a su requerimiento.

Fue firmado el Compromiso de Discrecionalidad por la Coordinadora General de la Comisión de Ética Pública del IAD.

Fue actualizado el Procedimiento para Comunicar situaciones Impropias para la Institución.

Fueron realizadas asesorías morales de manera personal y WathsApp.

**Por la Comisión de Ética CEP-IAD**

Atentamente,

  
**Lic. Betania Peña Jiménez**  
Secretaria

  
**Lic. Yluminada Rodríguez Batista**  
Coordinadora General

Abril 5, 2021